



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 0539/2024**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM 1 A LA EMPRESA CELEXX S.A. EN EL MARCO DE LA LCO 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID 426.906.**

28 de junio de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DAF/314/2024, de fecha 28 de junio de 2024, de la Directora Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para la adjudicación a la empresa CELEXX S.A., del llamado a LCO N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID.426.906, conforme al programa de actividades del presente año.

El auto de apertura de sustanciación de protesta A.I. N° 1204/23 de fecha 03/10/2023 de la Dirección de Contrataciones Públicas.

La Resolución DNCP N° 1543/2024 de fecha 12 de junio de 2024 sobre el resultado de la A.I. N° 1204/2023.

El Informe de Reevaluación de Ofertas de fecha 24 de junio de 2024 del Comité técnico evaluador conformado según Resolución N° 0780/2023 del 17/08/2023 de la Decana de la FP-UNA, en el que contiene el resultado del análisis realizado a las especificaciones técnicas y las documentaciones presentadas, en el cual recomiendan la adjudicación del presente llamado a la empresa CELEXX S.A.

La Resolución N° 1339/2021 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE DESIGNA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS A LA DIVISIÓN DE CONTROL DE CONTRATOS, dependiente del Departamento Operativo de Contrataciones de la FP-UNA, en cumplimiento a la Circular N° 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

- Art. 1°** Autorizar la adjudicación del ítem 1 a la empresa CELEXX S.A., para el llamado a LCO N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID.426.906, por un monto total de guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones treinta mil (G. 444.030.000.), al Objeto del Gasto 543 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, con vigencia a partir de la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
- Art. 2°** Encomendar al Departamento Operativo de Contrataciones de la FP-UNA, a realizar todos los trámites y comunicaciones correspondientes conforme a las leyes y reglamentaciones.
- Art. 3°** Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a realizar las gestiones pertinentes para el pago correspondiente a la empresa, según disponibilidad financiera y previo informe de la administración de contratos.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Decana